

DON JESUS COBOS CLIMENT, SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN PROVINCIAL DE ARTES PLÁSTICAS DE RAFAEL BOTÍ.

CERTIFICO: Que el Consejo Rector de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo del año en curso, adoptó entre otros el siguiente acuerdo, según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

“5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA FUNDACIÓN PROVINCIAL DE ARTES PLÁSTICAS RAFAEL BOTÍ A 31/12/2024 (GEX 13/2025). Se da cuenta del expediente de su razón, donde consta informe de la Sra. Gerente de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, fechado el día 14 de febrero del año en curso, que presenta el siguiente contenido:

“Conocido el Inventario General de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, el Gerente emite el siguiente informe:

1º.- El referido Inventario corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

2º.- El Inventario total desglosado a 31-12-2024 por Epígrafes es el siguiente:

Resumen por Epígrafes:	AÑO 2023	ALTAS	BAJAS	AÑO 2024
Epígrafe III: Bienes Muebles de carácter Histórico-Artístico o de considerable interés económico	1.325.370,01 €	44.080,00 €	0,00 €	1.369.450.01 €
Epígrafe VI: Maquinaria y Vehículos	57.290,00 €	0,00 €	0,00 €	57.290,00 €
Epígrafe VIII: Bienes Muebles	84.851,70 €	0,00 €	5.303,18 €	79.548,52 €
Epígrafe X: Propiedades Inmateriales	1.170,80 €	0,00 €	0,00 €	1.170,80 €
TOTAL INVENTARIO	1.468.682,51 €	44.080,00 €	5.303,18 €	1.507.459,33 €”

Asimismo, consta en el expediente Propuesta de la Presidencia, de fecha 14 de febrero de los corrientes, y cuyo tenor literal es el que sigue:

“Examinado el Inventario General de Bienes de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, así como el informe de la Gerencia de la Fundación, propongo a su Consejo Rector lo siguiente:

Aprobar el Inventario General de Bienes de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, con el siguiente desglose:

Código seguro de verificación (CSV):

A54E 4150 3AC2 DC43 9DB9



A54E41503AC2DC439DB9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/fundacionboti_sede

Firmado por Secretario COBOS CLIMENT JESUS el 31-03-2025

VºBº de El Presidente DUQUE MORENO GABRIEL el 01-04-2025

Resumen por Epígrafes:	AÑO 2023	ALTAS	BAJAS	AÑO 2024
Epígrafe III: Bienes Muebles de carácter Histórico-Artístico o de considerable interés económico	1.325.370,01 €	44.080,00 €	0,00 €	1.369.450,01 €
Epígrafe VI: Maquinaria y Vehículos	57.290,00 €	0,00 €	0,00 €	57.290,00 €
Epígrafe VIII: Bienes Muebles	84.851,70 €	0,00 €	5.303,18 €	79.548,52 €
Epígrafe X: Propiedades Inmateriales	1.170,80 €	0,00 €	0,00 €	1.170,80 €
TOTAL INVENTARIO	1.468.682,51 €	44.080,00 €	5.303,18 €	1.507.459,33 €"

Por la Sra. Gerente se procede a explicar las líneas principales del Inventario General de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

Conforme a todo lo anterior y en base a lo que dispone el artículo 12.g) de los Estatutos de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, el Consejo Rector en votación ordinaria y por unanimidad de todos los miembros presentes, acuerda:

Primero.- Aprobar el Inventario General de Bienes de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, con el siguiente desglose:

Resumen por Epígrafes:	AÑO 2023	ALTAS	BAJAS	AÑO 2024
Epígrafe III: Bienes Muebles de carácter Histórico-Artístico o de considerable interés económico	1.325.370,01 €	44.080,00 €	0,00 €	1.369.450,01 €
Epígrafe VI: Maquinaria y Vehículos	57.290,00 €	0,00 €	0,00 €	57.290,00 €
Epígrafe VIII: Bienes Muebles	84.851,70 €	0,00 €	5.303,18 €	79.548,52 €
Epígrafe X: Propiedades Inmateriales	1.170,80 €	0,00 €	0,00 €	1.170,80 €
TOTAL INVENTARIO	1.468.682,51 €	44.080,00 €	5.303,18 €	1.507.459,33 €

Segundo.- Remitirlo al Órgano de la Corporación Provincial al que está adscrito el Organismo para su posterior aprobación por el Pleno de la Corporación y su integración en el Inventario General Consolidado de Bienes de la misma.”

Y para que conste expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº DEL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código seguro de verificación (CSV):

A54E 4150 3AC2 DC43 9DB9



A54E41503AC2DC439DB9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/fundacionboti_sede

Firmado por Secretario COBOS CLIMENT JESUS el 31-03-2025

VºBº de El Presidente DUQUE MORENO GABRIEL el 01-04-2025